

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENARTREM S. A CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al segundo día del mes de junio del año dos mil quince, en las oficinas del domicilio principal de la compañía se ha convocado y reunido legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BENARTREM S.A con número de RUC 0992860308001 los siguientes accionistas: **MARÍA CRISTINA ZEVALLOS NUQUES**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones; y, **JUAN CARLOS ZEVALLOS NUQUEZ**, propietario de ocho (08) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como presidente la señora María Cristina Zevallos Nuques y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta, la señora Leidy Cabrera Peralta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de *Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)*, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y.

2.- Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico.

3.- Conocer y resolver sobre la elección del Nuevo Comisario de la compañía

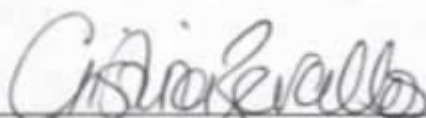
El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía BENARTREM S.A. **RESUELVEN** por Unanimidad, lo siguiente:

1.- Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía; y,

2.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

3.- Nombrar como Comisario de la compañía al señor Carlos Fernando Mackliff Garaycoa con cedula de identidad No. 0909228355 y Registro Nacional # 0909228355, profesional quien se encargará de firmar la documentación concerniente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas.



MARÍA CRISTINA ZEVALLOS NUQUES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



LEIDY CABRERA PERALTA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



JUAN CARLOS ZEVALLOS NUÑEZ
ACCIONISTA